- I. Área de quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Hidalgo.
- II. Identificación del documento: Versión pública de la Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional, Trámite SEMARNAT-03-047, con número de Bitácora: 13/G1-0237/03/19
- III. Partes clasificadas: Partes correspondientes a Nombre, Domicilio Particular, Teléfono, Correo Electrónico, Firmas de y Código de Respuesta Rápida (QR); páginas que la conforman: Página 1 -
- IV. Fundamento Legal: la clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; razones y circunstancias que motivaron a la misma: Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del titular: Ing. Olivia Rosa Padilla Hernández

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE LA SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL

VI. Fecha: Versión publica aprobada en la sesión celebrada el 04 de julio de 2019; Numero del acta de sesión de comité: Mediante la resolución contenida en el Acta 104/2019/SIPOT.

SEMARNAT



Oficio:

Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad B: Tramites subsecuentes

Folio: 190883

Bitácora:

13/G1-0237/03/19

Lugar: Hidalgo

Fecha:

10 de Abril de 2019

CC. LUIS TELLEZ LARIOS.-PRESIDENTE
GERMANA REYES ORDAZ.-SECRETARIA
PROFETA HERNÁNDEZ REYES.-TESORERO
INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL
EJIDO SAN BERNARDO

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
Pecibi Oficio Original y femisione
Fabiola Guadalupe Gomez Perea.
22/Abei 1/2019.

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 27 de Marzo de 2019 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 133.02.03.0184.2016 de fecha 08 de Febrero de 2016 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido San Bernardo, Zacualtipan de Angeles, P-13-081-BER-001/16, Leña, <i>Alnus firmifolia,</i> (Aile), 0.930 Metros cúbicos rollo	1	1	1	21495116	21495116
Ejido San Bernardo, Zacualtipan de Angeles, P-13-081-BER-001/16, Leña, <i>Arbutus xalapensis,</i> (madroño), 4.730 Metros cúbicos rollo	2	1	2	21495117	21495118
Ejido San Bernardo, Zacualtipan de Angeles, P-13-081-BER-001/16, Leña, <i>Crataegus mexicana</i> (pubecens), (tejocote), 1.000 Metros cúbicos rollo	1	1	1	21495119	21495119
Ejido San Bernardo, Zacualtipan de Angeles, P-13-081-BER-001/16, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 55.720 Metros cúbicos rollo	6	1	6	21495120	21495125
Ejido San Bernardo, Zacualtipan de Angeles, P-13-081-BER-001/16, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 27.870 Metros cúbicos ollo	4	1		21495126	21495129
Ejido San Bernardo, Zacualtipan de Angeles, 2-13-081-BER-001/16, Leña, <i>Pinus patula,</i> (Pino), 4.640 Metros cúbicos rollo	2	1	2	21495130	21495131
Ejido San Bernardo, Zacualtipan de Angeles, P-13-081-BER-001/16, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 39.840 Metros púbicos rollo	5	1	5	21495132	21495136
Ejido San Bernardo, Zacualtipan de Angeles, P-13-081-BER-001/16, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus teocote,</i> (Pino), 19.920 Metros cúbicos rollo	3	1	3	21495137	21495139
Ejido San Bernardo, Zacualtipan de Angeles, P-13-081-BER-001/16, Leña, <i>Pinus teocote,</i> (Pino), 3.320 Metros cúbicos rollo	1	1	1	21495140	21495140
Ejido San Bernardo, Zacualtipan de Angeles, P-13-081-BER-001/16, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus affinis</i> , (ENCINO), 12.750 Metros cúbicos rollo	2	1	2	21495141	21495142

Blvd. Everardo Márquez No. 612, Col. Los Maestros, C.P. 42092, Pachuca Hgo. www.gob.mx/semarnat Tels: 771 7179416; delegado@hidalgo.semarnat.gob.mx

Página 1

SEMARNAT



Oficio:

Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad B:

Folio: 190883

Bitácora:

13/G1-0237/03/19

Lugar: Hidalgo

Fecha:

10 de Abril de 2019

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

					, , , ,,,,	o, oaa	inio dei odi, i	milano Zape
Ejido San P-13-081-BER-0 (ENCINO), 2.43	001/16, p	Zacualtipan ostes, Que icos rollo	9	331	1	1	21495143	21495143
Ejido San P-13-081-BER-0 80.830 Metros c	001/16, Leña		de Angele nis, (ENCINC		1	28	21495144	21495171
Ejido San I P-13-081-BER-0 (Encino), 35.590	001/16, Le	ña, Quercus	de Angele s crassifoli		1	14	21495172	21495185
Ejido San I P-13-081-BER-0 2.150 Metros cú	01/16, post		de Angele aeta, (Encino	511	1	1	21495186	21495186
Ejido San E P-13-081-BER-0 11.500 Metros c	001/16, Leña		de Angele eta, (Encino		1	5	21495187	21495191

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005 deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE

LA SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN

Y FOMENTO SECTORIAL

ING. OLIVIA ROSA PADILLA HERNÁNDEZ

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE LA SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL.

C.c.e.p. "Ing. Benjamín Rico Moreno.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Gobierno del Estado.-medio.ambiente@hidalgo.gob.mx

L.C. Sergio Islas López.- Delegado de la PROFEPA en el Estado de Hidalgo.-sergio.islas@profepa.gob.mx

amancio.moreno@profepa.gob.mx

Biol.- Pablo Brauer Robleda .- Unidad Coordinadora de Delegaciones.-pablo.brauer@semarnat.gob.mx ucd.tramites@semarnat.gob.mx"

76 FOLIOS GO

Blvd. Everardo Márquez No. 612, Col. Los Maestros, C.P. 42092, Pachuca, Hgo. www.gob.mx/semarnat Tels: 771 7179416; delegado@hidalgo.semarnat.gob.mx